



RS

Exp. 61/2019

ACTA Nº 2/19, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN, CELEBRADA EL DÍA VENTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Presidente:

(en funciones)

D. Carlos García González (PP)

Vicepresidente

D. Juan Pablo Martín Martín (PP)

Diputados:

D. Eduardo Duque Pindado (PP)

D^a Beatriz Díaz Morueco (PP)

D. Jesús Martín García (PP)

D. Federico Martín Blanco (PP)

D. Rafael Pérez Nieto (PP)

D. Mariano Robles Morcillo (PP)

D. Jesús Caro Adanero (PSOE)

D. Benito Zazo Núñez (PSOE)

D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor (PSOE)

D. Jesús Manuel Sánchez Cabrera (N.A.)

D. Ángel Jiménez Martín (N.A.)

D. Carlos Moral Herranz (UPyD)

D. Santiago Jiménez Gómez (IU)

D. Alberto Becerril Rodríguez (Cs)

D^a. Alba María Moreno Tejedor (TC)

Secretario General:

D. Virgilio Maraña Gago

En el Palacio Provincial de la Diputación de Ávila, siendo las doce horas y nueve minutos, del día veinticinco de junio de dos mil diecinueve se reúnen los señores Diputados relacionados al margen, bajo la Presidencia del Sr. D. Carlos García González para celebrar la correspondiente sesión, que con la debida antelación ha sido convocada, con la asistencia del Sra. Interventora-Delegada (R.: 29/02/2016), Sra. D^a. M^a Luisa de Lamo Guerras, Sra. Gerente, D^a M^a del Rosario Somoza Jiménez y del Sr. Secretario General, D. Virgilio Maraña Gago.

Abierta la sesión por la Presidencia, que da la bienvenida a los asistentes se pasaron a tratar los siguientes asuntos.



DIPUTACIÓN
DE **ÁVILA**

OAR: Organismo Autónomo de Recaudación

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO.-Acta de la sesión anterior (08/05/2019).

Por parte de la Presidencia, se procede a preguntar si algún Consejero tiene que formular alguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior, acta nº 1/19, de 5 de mayo de 2019, distribuida previamente a la convocatoria de la presente sesión. No formulándose ninguna observación por los Consejeros, por ello se considera aprobada el acta por asentimiento de los demás Consejeros, conforme al art. 91 del R.O.F., quedando redactada en sus propios términos.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente expresa su agradecimiento a los Sres. Diputados y levanta la sesión a las doce horas y nueve minutos del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario General doy fe.

EL PRESIDENTE

(En funciones)

Carlos García González

EI SECRETARIO GENERAL

Virgilio Maraña Gago